



seguros de viaje



TRAVEL ASSISTANCE

RESUMEN DE COBERTURAS
STANDARD+ ANULACION

PRESTACION DE SERVICIOS	LIMITES
Asistencia médica y sanitaria: En el extranjero En España	Hasta 25.000 Euros Hasta 2.500 Euros
Gastos odontológicos	100,00 Euros
Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	La totalidad de su coste
Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado.	Hasta 60,00 Euros
Repatriación o transporte de los demás Asegurados	La totalidad de su coste
Repatriación o transporte de menores o disminuidos	La totalidad de su coste
Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización superior a cinco días.	La totalidad de su coste
Gastos de estancia en el extranjero	750 Euros (75 Euros x 10 días).
Convalecencia en hotel	750 Euros (75 Euros x 10 días)
Repatriación o transporte del asegurado fallecido	La totalidad de su coste
Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	La totalidad de su coste
Regreso anticipado por hospitalización de un familiar	La totalidad de su coste
Envío de medicamentos en el extranjero	La totalidad de su coste
Adelanto de fondos monetarios en el extranjero	Hasta 1.000 Euros
Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del Asegurado	Hasta 500 Euros
Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje	Hasta 60 Euros
Transmisión de mensajes urgentes	Servicio ARAG
Robo, pérdidas o daños materiales al equipaje	Hasta 600 Euros
Demora en la entrega del equipaje facturado	Hasta 120 Euros
Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	La totalidad de su coste
Demora del viaje en la salida del medio de transporte	Hasta 50 Euros por cada 6 horas de demora, máximo 180 Euros
Gastos de anulación de viaje	Hasta 1.000 euros
Defensa de la responsabilidad penal en el extranjero	Hasta 3.000 Euros (Gastos + Fianzas)
Reclamación de daños en el extranjero	Gastos hasta 2.000 Euros
Reclamación en contratos de compra en el extranjero	Gastos hasta 2.000 Euros
Reclamación en contratos de servicio en el extranjero	Gastos hasta 2.000 Euros



seguros de viaje



TRAVEL ASSISTANCE

Reclamación de daños en el extranjero	Gastos hasta 2.000 Euros
Garantía de Responsabilidad Civil Privada	Hasta 60.000 Euros
Accidentes personales 24 horas	
- Fallecimiento	2.000 Euros
-Invalidez	6.000 Euros

Nota: Este folleto es meramente informativo. Las coberturas están delimitadas exactamente en el contenido de la póliza que puede obtenerse en esta misma web.

El número de teléfono de ARAG para el producto de IATI SEGUROS es el 93 – 485 77 35 si la llamada se realiza desde España y el 34 93 – 485 77 35 si se realiza desde el extranjero, pudiéndose efectuar la llamada a cobro revertido.

DEBER DE INFORMACION AL ASEGURADO.

El Tomador del seguro, antes de la celebración de este contrato, ha recibido la siguiente información, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados y en los artículos 104 al 107 de su reglamento:

- El Asegurador de la póliza es ARAG compañía internacional de seguros y reaseguros s.a., sociedad anónima establecida en España, con domicilio social en Barcelona, calle Roger de Flor nº 16.
- La legislación aplicable al contrato de seguro es la española, en particular, la Ley 50/1980 de 8 de octubre, de contrato de seguro.
- El tomador o el asegurado pueden, en caso de litigio con el asegurador, acudir al arbitraje y a los tribunales ordinarios de justicia españoles, con independencia del derecho a formular las reclamaciones oportunas ante la Dirección General de Seguros.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En el caso de incluirse en esta póliza datos de personas físicas distintas del tomador del seguro, éste deberá informar previamente a tales personas de los extremos señalados en los párrafos siguientes.

El Tomador consiente que los datos de carácter personal que pudieran constar en esta póliza sean incluidos en los ficheros del mediador y de ARAG. El tratamiento de tales datos tiene por finalidad facilitar el establecimiento y desarrollo de las relaciones contractuales que vinculan al Tomador con la Entidad Aseguradora.

Los datos personales facilitados serán susceptibles de comunicación a otras Entidades Aseguradoras u organismos públicos relacionados con el sector asegurador, con fines estadísticos, de lucha contra el fraude o a efectos del coaseguro o reaseguro del riesgo.

La prestación del consentimiento a dicho tratamiento resulta imprescindible para la formalización de la relación contractual a la que se refiere el presente documento, no siendo posible sin el mismo.

El Tomador podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación ante el Tomador o ante la Entidad Aseguradora, en los términos previstos en la legislación de protección de datos, dirigiendo sus comunicaciones al domicilio social de las mismas.

Asimismo, el Tomador autoriza a ARAG el tratamiento de sus datos a fin de remitirle información sobre otros productos de seguro comercializados por la Compañía y, para cederlos con el mismo fin a otras Compañías del grupo.

Si no desea recibir información promocional de Arag o de las Compañías del grupo, hagalo saber marcando la siguiente casilla: .

La negativa a autorizar éste último tratamiento no impedirá la formalización de la relación contractual.

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, se informa que ARAG, dispone de un Departamento de Atención al Cliente (C/ Roger de Flor,16,08018, - Barcelona,



seguros de viaje



TRAVEL ASSISTANCE

teléfono 902.367.185, fax 93.300.18.66, e-mail: dac@arag.es, web: www.arag.es) para atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus asegurados les presenten, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos que serán atendidas y resueltas en el plazo máximo de dos meses desde su presentación, y en caso de disconformidad con la resolución adoptada o si ha transcurrido el plazo de dos meses sin haber obtenido respuesta, el reclamante podrá dirigirse a la Dirección General de Seguros, Comisionado para la Defensa del Asegurado (Paseo de Castellana, 44, 28046 - Madrid, teléfono 902.197.936, fax. 91.339.71.13).